

IICA
E14
I591F

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA (PIPA)
-COSTA RICA-

SUBDIRECCION
DE
EXTENSION AGRICOLA

INFORME DEL PRIMER SEMINARIO-TALLER SOBRE
LA EJECUCION DEL PIPA A NIVEL REGIONAL

San Isidro de Coronado, 16 al 19 de julio de 1984

PROYECTO DE APOYO A INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL
MANEJO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS
(Componente del Proyecto Multinacional PROPLAN/A)

IICA



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

OFICINA EN COSTA RICA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
-PIPA-

SUBDIRECCION
DE
EXTENSION AGRICOLA

INFORME DEL PRIMER SEMINARIO-TALLER SOBRE
LA EJECUCION DEL PIPA A NIVEL REGIONAL

San Isidro de Coronado, 16 al 19 de julio de 1984

Este Seminario-Taller se llevó a cabo con la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, por medio del Proyecto de Apoyo a Instituciones del Sector Agropecuario de Costa Rica en el Manejo de Programas y Proyectos Prioritarios.

00003876

11EA
E14
IS9if

6V ~~_____~~

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. PROGRAMA DEL SEMINARIO/TALLER
2. LISTA DE PARTICIPANTES
3. SINTESIS DE LOS TEMAS TRATADOS
4. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE GRUPO
 - 4.1 Guía para el Manejo de Acciones a Nivel de Agencia
 - 4.2 Descripción de los cargos de Jefe Regional de Extensión, Especialista, Agente de Extensión y Técnico Agropecuario
5. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS
6. ACUERDOS PARA ACCION FUTURA

ANEXOS

1. Lista de las principales preguntas formuladas sobre la ejecución del PIPA.
2. Resultados de la evaluación del Seminario/Taller

INTRODUCCION

La realización del primer Seminario-Taller sobre la ejecución del Programa de Incremento de la Productividad Agrícola -PIPA- a nivel regional, obedece al interés de las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería por fortalecer la capacidad de las Direcciones Regionales para llevar a cabo las actividades y lograr los resultados que se ha propuesto el Gobierno con la puesta en marcha de dicho Programa. Asimismo, este esfuerzo de capacitación e intercambio ha estado dirigido a contribuir a la consolidación del actual proceso de reestructuración del MAG.

El papel que están llamados a desempeñar los Jefes Regionales de Extensión dentro de la ejecución del PIPA es de suma importancia. En efecto, son estos funcionarios, como colaboradores inmediatos de los Directores Regionales, los que de acuerdo a sus nuevas funciones, tienen la responsabilidad de procurar la coordinación a nivel de campo entre las acciones de transferencia de tecnología y las de los demás componentes del PIPA. Es por lo anterior que se decidió realizar con ellos este Seminario-Taller como un primer paso hacia el objetivo de fortalecer su capacidad ejecutiva para el mejor desempeño de su nuevo cargo.

El temario del Seminario-Taller fue diseñado con el propósito de concentrar el esfuerzo de los participantes alrededor de la realización de tareas sobre aspectos propios de su trabajo. En este sentido, los aspectos conceptuales y otros de índole informativo que se cubrieron estuvieron orientados a dar elementos adicionales para el análisis y elaboración de propuestas que comprendía la realización de esas tareas. El Seminario-Taller se llevó a cabo con una modalidad predominante de trabajo grupal, siguiendo una metodología de capacitación basada en el aprender-haciendo, que es aplicada en las actividades de capacitación que se realizan con la cooperación del IICA.

La preparación de este informe, así como la organización del Seminario-Taller ha estado a cargo de funcionarios de la Oficina Ejecutora del PIPA, quienes han contado con el apoyo de funcionarios del IICA. El informe está dirigido a las Autoridades Superiores del MAG, a los técnicos y ejecutivos de la Oficina Ejecutora del PIPA y de otras dependencias que tienen un papel importante en el logro de los resultados propuestos. Es conveniente indicar que este trabajo es producto de la reflexión de un equipo multidisciplinario pero con un objetivo común; las propuestas y recomendaciones contenidas en este informe se alejan de una posición gremial y se plantean como una invitación al análisis sobre la necesidad y beneficios de la integración y coordinación de esfuerzos.

PRIMER SEMINARIO-TALLER SOBRE LA EJECUCION
DEL PIPA A NIVEL REGIONAL

San Isidro de Coronado
16 al 19 de julio de 1984

-PROGRAMA-

1. ORGANIZACION

La organización de este evento ha estado a cargo de la Oficina Ejecutora del PIPA y principalmente de los responsables del Subprograma de Transferencia de Tecnología, quienes han contado con el apoyo de funcionarios del IICA. Las actividades que comprende este Seminario-Taller se realizarán en las instalaciones de la Sede del IICA en San Isidro de Coronado. De acuerdo al programa adjunto, se iniciarán el 16 de julio a las 8:30 am., finalizando el día 19 a las 13:00 pm.

2. PARTICIPANTES

El Seminario-Taller está dirigido a los Jefes de Extensión del MAG, quienes tienen la responsabilidad de la ejecución de las acciones de extensión a nivel Regional, así como la de coordinar otras actividades que a ese mismo nivel se realizan en el marco del PIPA.

3. OBJETIVOS

El objetivo específico del Seminario-Taller es contribuir al fortalecimiento de los mecanismos para la ejecución del PIPA en los niveles regional y local.

Para ello se espera que durante el evento, los participantes:

- i) Analicen, discutan y propongan elementos para precisar y fortalecer el papel que en la ejecución del PIPA, corresponde a los Jefes Regionales de Extensión, Especialistas, Agentes y otros funcionarios del nivel regional y local.
- ii) Analicen y discutan a los fundamentos del trabajo grupal, del ejercicio de la jefatura y de la coordinación entre grupos de trabajo.
- iii) Participen en la definición de mecanismos e instrumentos de manejo de las acciones del PIPA a nivel de región y agencia.

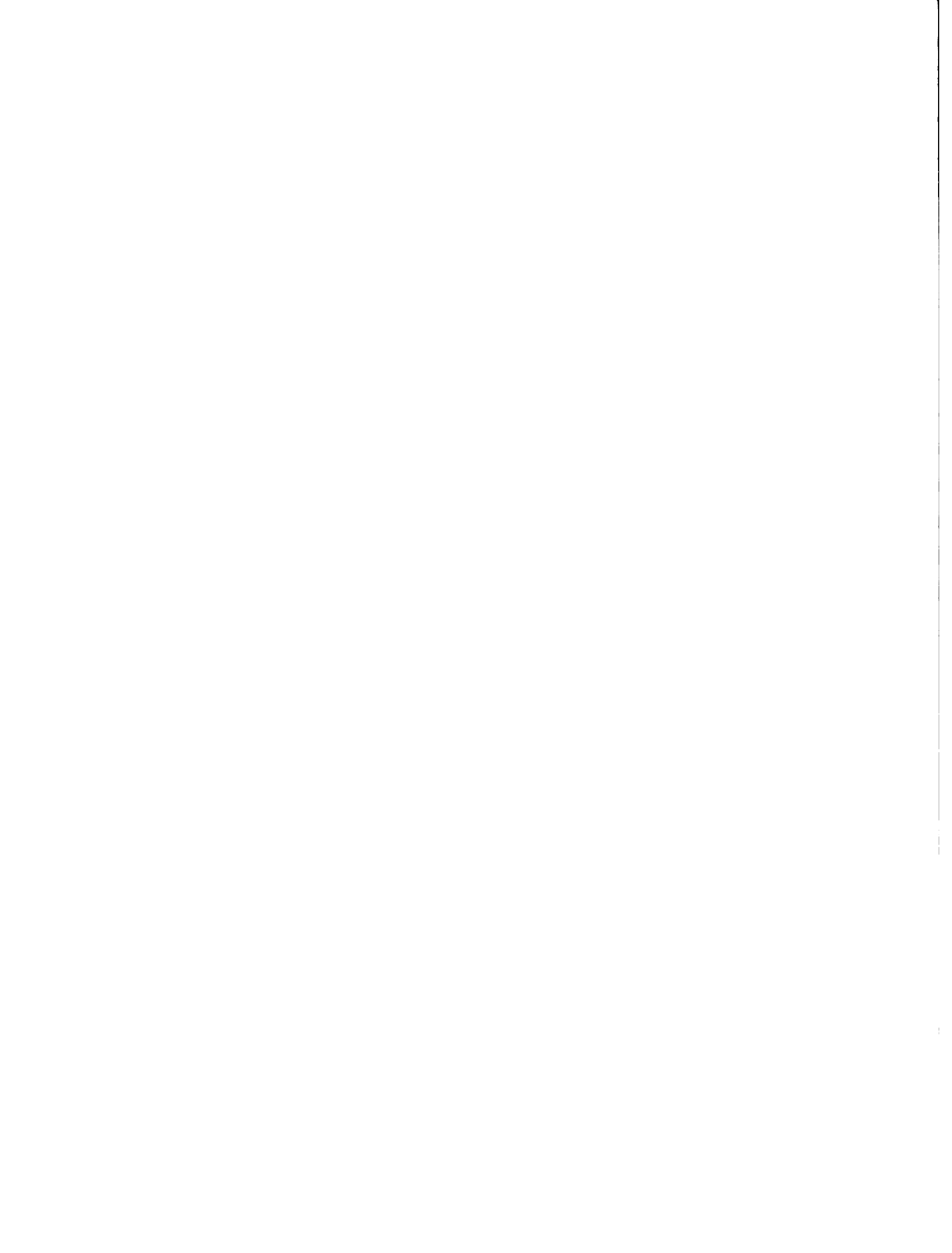
4. MODALIDAD DE TRABAJO

En el Seminario-Taller se pondrá énfasis en el trabajo de grupos, de tal forma que se estimule la participación activa de todos los participantes. Se considera que con este tipo de trabajo será posible que los resultados que se generen sean apropiados a las necesidades reales de ejecución del PIPA a nivel regional y local.



5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Hora	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19
08:00 a	*Sesión de Apertura (Programa especial)	*Tema 3 "El Manejo de Programa de Desarrollo Agropecuario" Ing. F. Del Risco	*Continuación del Tema 4 (Presentación de Resultado por grupo y discusión en plenaria)	* Continuación del Tema 6 (Trabajo de Grupos)
10:30		*Tema 4 "Instrumentos para el manejo del PIPA a nivel de Agencia" Ing. E. García		
10:30 a	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio
11:00	*Encuadre del Seminario	*Continuación del Tema 4 (Trabajo de Grupos)	*Tema 5 "El Ejercicio de la Jefatura y la Coordinación de Grupos de Trabajo" Lic. R. Cáceres	*Continuación del Tema 6 (Presentación de Resultados por grupo y discusión en plenaria)
13:00 a	Tema 1 "Fundamentos del Trabajo Grupal" Lic. E. Sacayón			*Cierre del Seminario Taller (Programa Especial)
13:00 a	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14:00				
14:14 a	*Tema 2 "Alcances y Proyecciones del PIPA" Ing. J. J. Pacheco	*Continuación del Tema 4 (Trabajo de Grupos)	*Continuación del Tema 5.	
15:30				
15:30 a	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	
16:00	*Continuación del Tema 2	*Continuación del Tema 4 (Trabajo de Grupos)	*Tema 6 "Las funciones de los Jefes Regionales y otros funcionarios del nivel regional y local en la ejecución del PIPA." Ings. R. Meza y E. García.	
16:00 a				
17:00				



6. PROGRAMA ESPECIAL DE LA SESION DE APERTURA *

1. Palabras de bienvenida

Dr. Carlos Enrique Fernández
Director del Area Central y de la Oficina del IICA en Costa Rica

2. "El Fortalecimiento del Manejo de Programas y Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural".

Dr. P. Lizardo de las Casas
Director del Programa IX y Jefe de PROPLAN

3. Palabras del Doctor Parisio Pineda

Funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

4. "El Programa de Incremento de la Productividad Agrícola -PIPA- en la estrategia de desarrollo agrícola y rural de Costa Rica"

Ing. Luis Bolaños Valerio
Director de la Oficina Ejecutora del PIPA.

7. PROGRAMA ESPECIAL DE LA SESION DE CLAUSURA

1. Palabras del Ing. Carlos Suárez, Jefe de Extensión de la Región del Pacífico Seco, a nombre de los participantes.

2. Palabras del Ing. Luis Bolaños
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutora del PIPA.

3. Palabras del Ing. José Alberto Torres
Director General del IICA, Encargado.

4. Palabras del Señor Viceministro de Agricultura y Ganadería
Ing. Oscar Fonseca.

* En la sesión inaugural se contó con la presencia del Lic. Italo Fera Fallas en representación del Departamento de Capacitación del MAG.

2. LISTA DE PARTICIPANTES

A. Jefes de Extensión en las Regiones

1. Jorge M. Araya Artavía, Zona Norte.
2. José Barrantes Rojas, Pacífico Central.
3. Lester Campbell Lindo, Región Atlántica.
4. Gerardo Jiménez Vásquez, Pacífico Sur.
5. Salvador Monge Fallas, Región Central.
6. David Rodríguez Calderón, Meseta Central Oriental.
7. Carlos Suárez Badilla, Pacífico Seco.
8. Mario Vega Solórzano, Meseta Central Occidental.

B. Funcionarios de la Oficina Ejecutora PIPA

1. José R. Córrales Arias, Subprograma de Investigación.*
2. Hilda Dejuk Xirinachs, Auditoría Interna.*
3. Juan Carlos García Aguilar, Subprograma de Insumos y Semillas.*
4. Ezequiel García Jiménez, Subprograma de Transferencia de Tecnología.
5. Ronald Meza Fernández, Subprograma de Transferencia de Tecnología.
6. José J. Pacheco Camacho, Subprograma de Insumos y Semillas.
7. Mario Sáenz Artavía, Subprograma de Investigación.
8. Rodrigo Umaña Rojas, Subprograma de Transferencia de Tecnología.

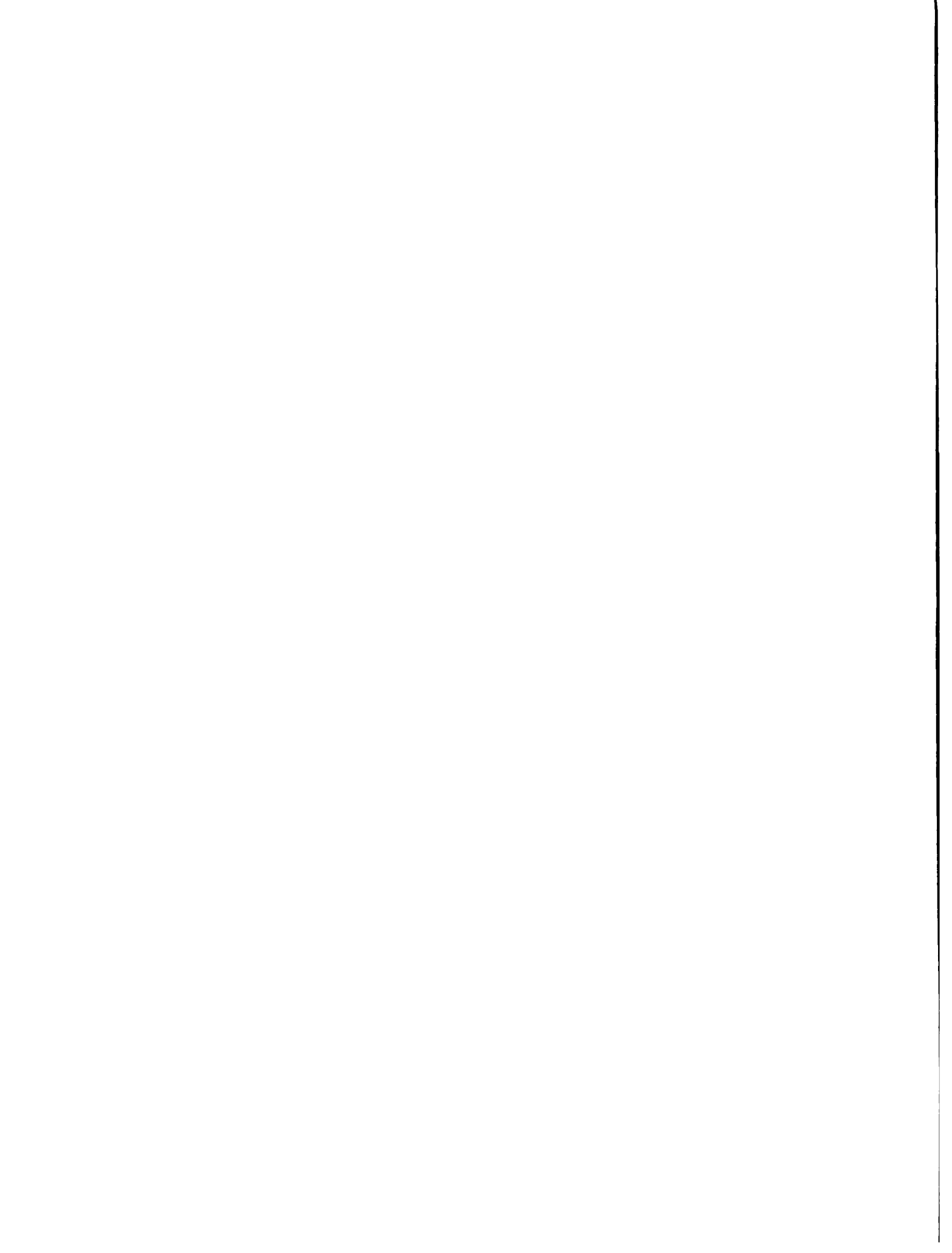
C. Funcionarios del IICA

1. Ricardo Cáceres, PROPLAN.
2. Fernando Del Risco, PROPLAN.
3. Eduardo Sacayón, Consultor.

D. Apoyo Secretarial

1. María Elena Alfaro Vega, Oficina Ejecutora PIPA.
2. Yadira González Mora, IICA-PROPLAN.
3. Patricia Ulate Vargas, IICA-PROPLAN.

* De acuerdo a lo programado, estos funcionarios participaron únicamente durante el primer día del Seminario/Taller.



3 . SINTESIS DE LOS TEMAS TRATADOS

A continuación se describe brevemente el propósito, contenido y modalidad de trabajo correspondientes a cada uno de los temas desarrollados en el Seminario/Taller. En el Anexo 2 se presentan los resultados de la evaluación realizada por los Jefes Regionales de Extensión tanto sobre la pertinencia y relevancia de los temas como sobre la modalidad de trabajo grupal empleada y la organización del evento.

TEMA 1: FUNDAMENTOS DEL TRABAJO GRUPAL

Lic. Eduardo Sacayón -Consultor Oficina IICA en Costa Rica-

Propósito:

Que los participantes discutieran alrededor de la importancia que el factor humano tiene en el desenvolvimiento de las organizaciones vinculadas al desarrollo agropecuario e identificaran nuevos procedimientos de fortalecimiento institucional, como lo ofrece el modelo de trabajo de grupos operativos.

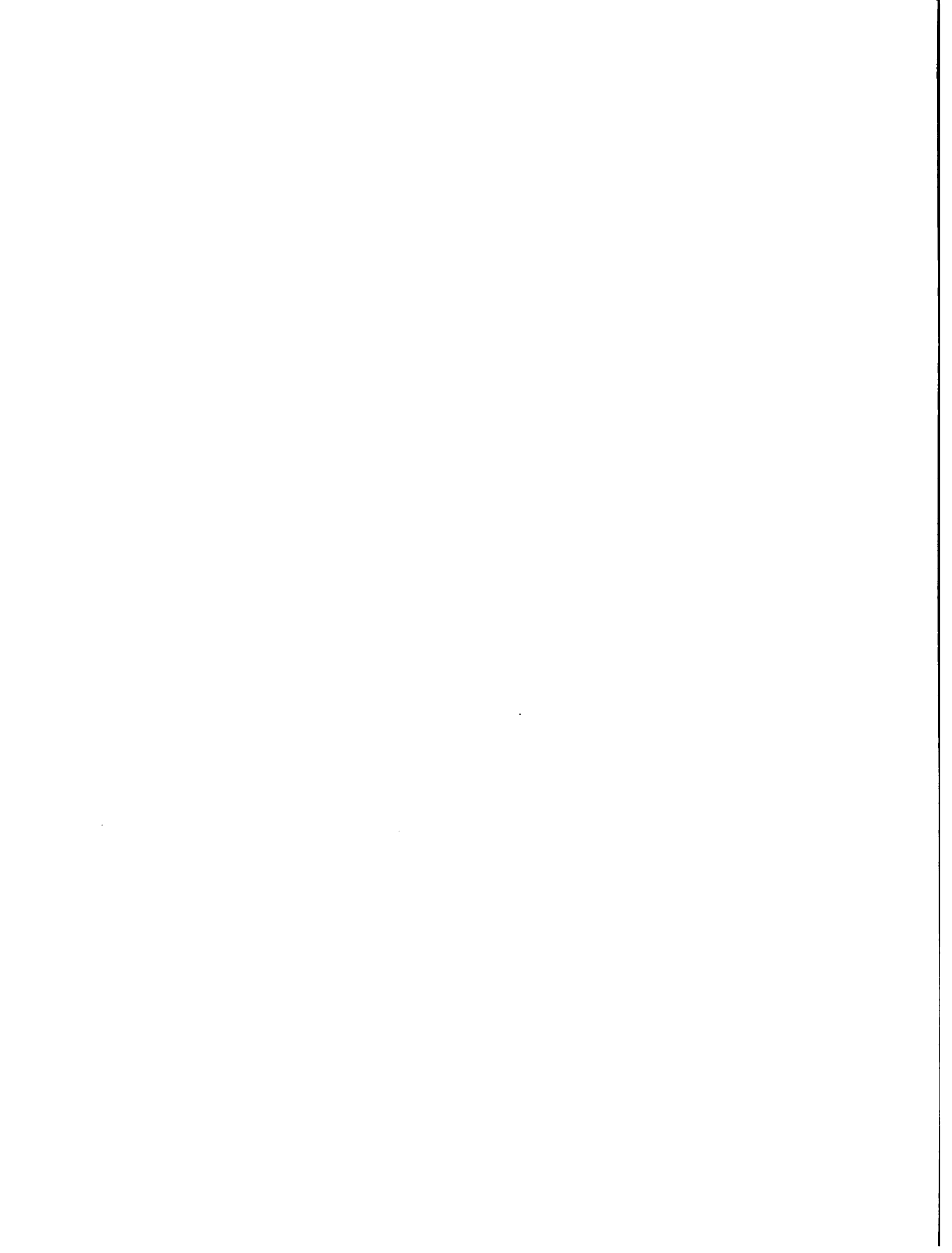
Contenido:

En el desarrollo del tema se abordaron los siguientes puntos:

- i. Principios y características del trabajo de grupo.
- ii. Elementos del modelo de grupos operativos.
- iii. La tarea como líder de grupo.
- iv. El esquema referencial y su relación con el trabajo de grupo.

Modalidad de trabajo:

El tema se inició con una exposición general sobre las características del trabajo grupal y del modelo de grupos operativos. Luego se pasó a un trabajo en grupos que consistió en la realización de una tarea planteada a partir de un ejercicio sobre una situación simulada, en el desarrollo de la cual se reflejaban los conceptos abordados. Después de la realización del ejercicio se abrió una sesión para discusión alrededor del trabajo en equipos multidisciplinarios (heterogeneidad) que tienen una tarea o propósito común (homogeneidad), lo cual es la situación común de trabajo a nivel regional y local en el sector público agropecuario.



TEMA 2: ALCANCES Y PROYECCIONES DEL PIPA

Ing. José Joaquín Pacheco -Oficina Ejecutora del PIPA-

Propósito:

Ampliar el nivel de conocimiento de los participantes sobre los principales aspectos y características del PIPA, así como analizar con cierto grado de detalle las implicaciones de cada uno de los subprogramas y la interrelación entre ellos para el logro de los objetivos del Programa.

Contenido:

En el tratamiento del tema se tocaron los siguientes puntos:

- i. Antecedentes del Programa.
- ii. Objetivos y estrategia.
- iii. Características de los beneficiarios.
- iv. Los componentes del programa y su interrelación.
- v. Principales acciones que corresponden a cada subprograma.
- vi. Instituciones que intervienen en la ejecución del programa.
- vii. Convenios a celebrar para la ejecución.
- viii. Costos del Programa por categoría.
- ix. Condiciones previas para el inicio de desembolsos.
- x. Esquema general del manejo del PIPA orientado a la obtención de resultados.

Modalidad de trabajo:

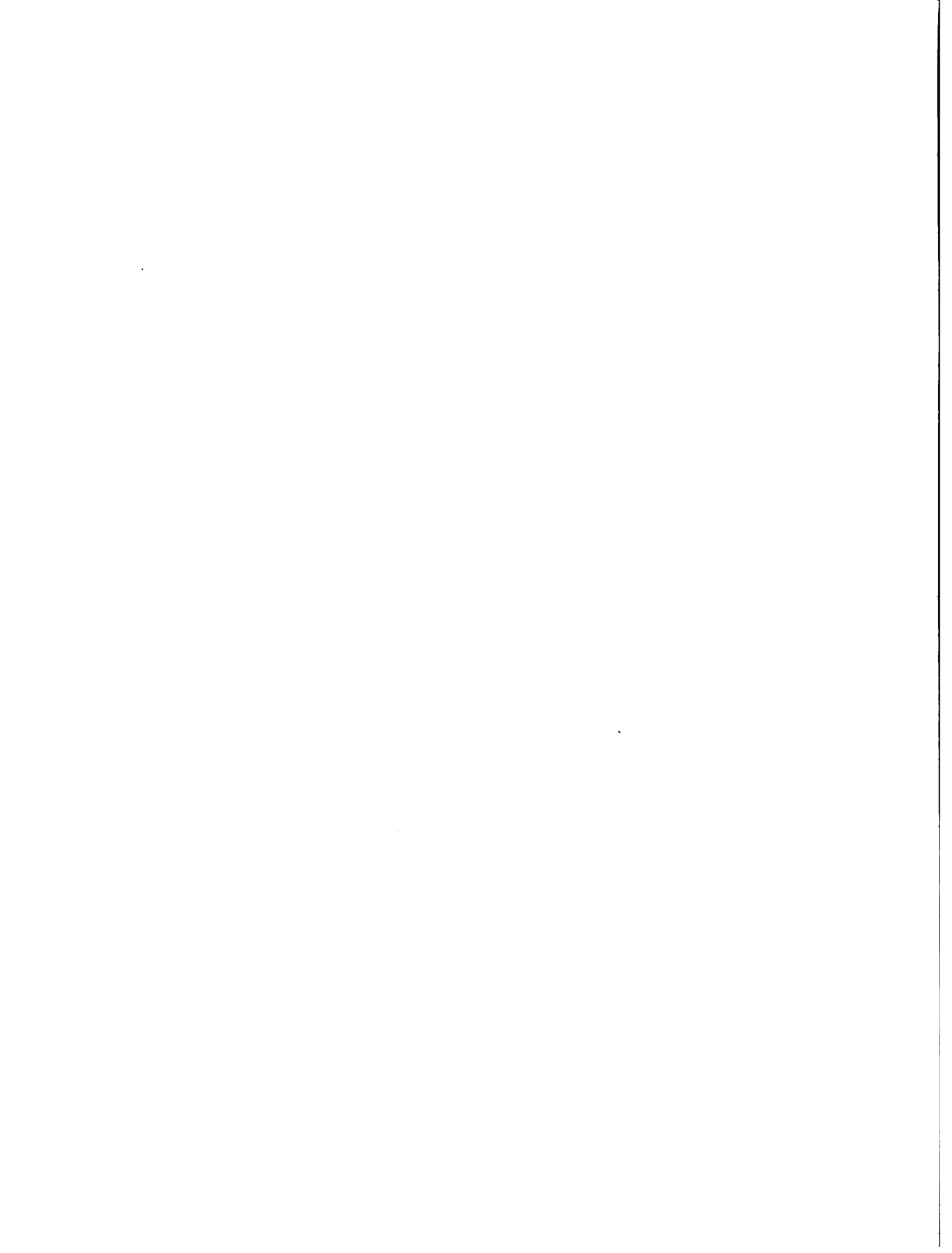
El tema se inició con una exposición general, haciendo énfasis sobre los componentes del Programa así como sobre las vinculaciones existentes entre ellos. Al finalizar la exposición se pidió a cada Jefe Regional de Extensión que formulara sus preguntas por escrito, con la finalidad de clasificarlas por tema y facilitar así su análisis y tratamiento. El análisis y tratamiento de las preguntas estuvo coordinado por los responsables de los subprogramas del PIPA. En el Anexo I se presenta una lista de las principales preguntas formuladas por los participantes. A la luz del proceso de análisis y discusión sobre las preguntas, surgieron recomendaciones que se incorporan en el punto 5 de este informe.

TEMA 3: EL MANEJO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Ing. Fernando Del Risco -IICA/PROPLAN-

Propósito:

Dar un marco general para que en el tratamiento de los instrumentos para el manejo del PIPA se tome en consideración las diferentes perspectivas y componentes de la tarea de manejo de un programa de desarrollo agropecuario.



Contenido:

Se abordaron los siguientes aspectos de la tarea de manejo:

- i. El concepto y características del manejo de programas de desarrollo agropecuario.
- ii. Las perspectivas funcional, analítica y psico-social del manejo.
- iii. Actividades que comprende la tarea de manejo.

Modalidad de trabajo:

El tema se desarrolló por medio de una exposición que comprendió cada uno de los puntos del contenido. Posteriormente se abrió una sesión de discusión del tema en plenaria.

TEMA 4: INSTRUMENTOS PARA EL MANEJO DEL PIPA A NIVEL DE AGENCIA

Ing. Ezequiel García -Oficina Ejecutora del PIPA-

Propósito:

Analizar y establecer instrumentos y mecanismos uniformes para el manejo apropiado del PIPA a nivel regional y de agencia, dentro del contexto del proceso de reorganización del MAG.

Contenido:

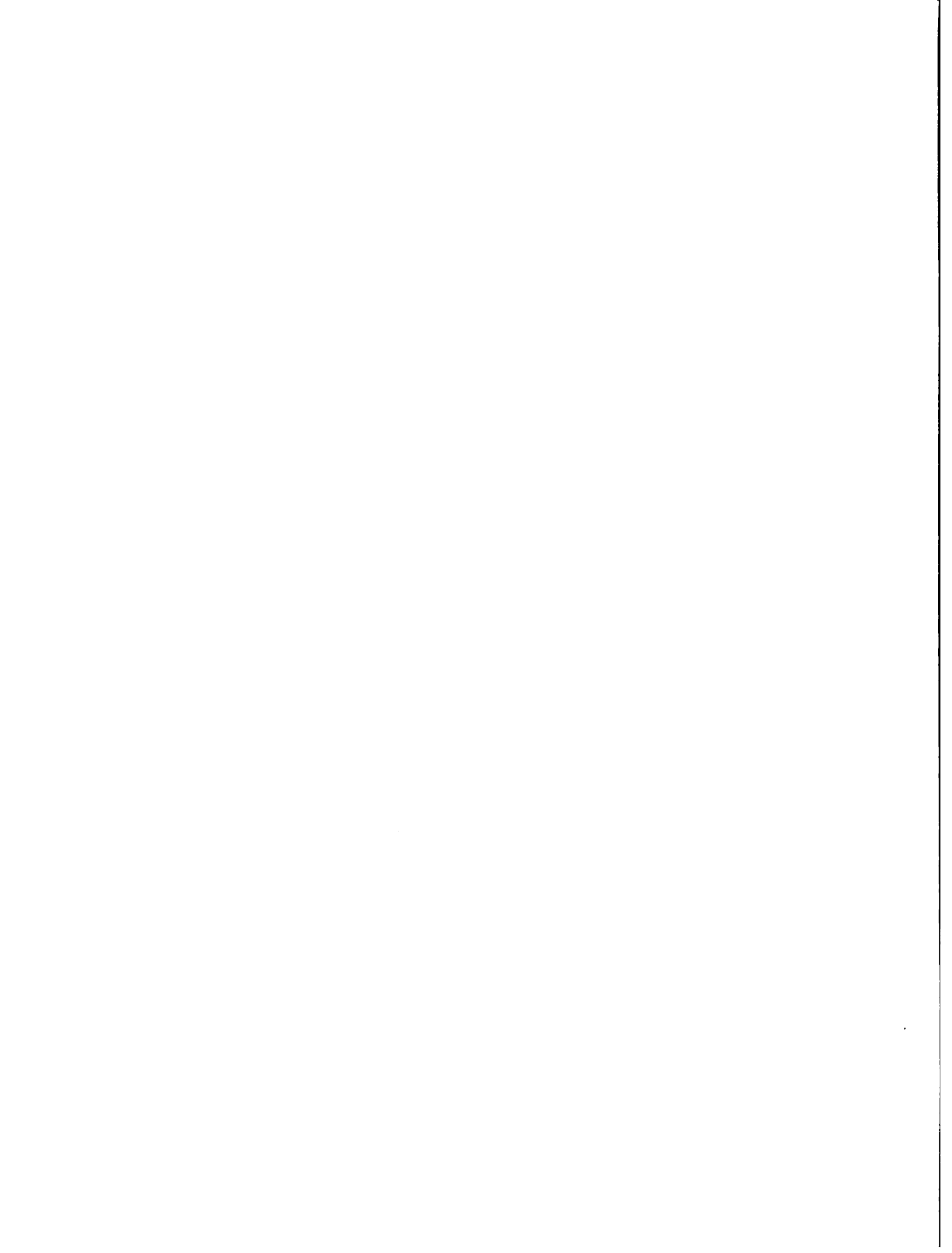
El desarrollo del tema comprendió los siguientes aspectos:

- i. La ejecución del PIPA en el contexto organizativo del MAG.
- ii. Marco general para la definición de acciones de los componentes del PIPA en función de las necesidades de generación y transferencia de tecnología para el incremento de la productividad.
- iii. Propuesta de una guía para el manejo de acciones del subprograma de transferencia de tecnología a nivel de agencia. Principales características de la guía. Contenido. Relación entre la información de los diferentes formularios y finalidad que persiguen.

Modalidad de trabajo:

El tema se inició con una exposición sobre la estructura organizativa del MAG y la ubicación de los Jefes Regionales de Extensión dentro de la misma. Al finalizar esta presentación se abrió una sesión de preguntas y comentarios aclaratorios sobre ese punto. Luego se procedió a una presentación sobre el marco general que integraría las acciones de los diferentes subprogramas del PIPA, y de la propuesta de guía para el manejo a nivel de agencia.

Para analizar la propuesta de la guía, se formaron dos grupos de trabajo con los Jefes Regionales de Extensión. Estos grupos, tomando como base el trabajo de una agencia sobre un cultivo determinado, analizaron el contenido y factibilidad de aplicación de los formularios y presentaron sus comentarios y recomendaciones para el ajuste de la guía. (Ver numeral 4.1)



En el proceso de análisis de la guía se manifestaron las diferentes modalidades de trabajo que existen en las regiones. A raíz de esto se hicieron sugerencias y recomendaciones que se indican en el numeral 5 de este informe.

TEMA 5: EL EJERCICIO DE LA JEFATURA Y LA COORDINACION DE GRUPOS DE TRABAJO
Lic. Ricardo Cáceres -IICA/PROPLAN-

Propósito:

Proporcionar un marco general para que en la discusión y propuesta de funciones que comprende el Tema 6 se tome en consideración los elementos esenciales que hacen al ejercicio de la jefatura y la coordinación de grupos de trabajo multidisciplinarios.

Contenido:

Dentro de esta temática se abordaron los siguientes aspectos:

- i. Características de los logros o productos necesarios para la conducción o manejo efectivo de un programa.
- ii. Roles individuales que implica el ejercicio de la jefatura.
- iii. Actividades que debe desempeñar el Jefe y propósitos básicos de su acción.
- iv. La coordinación y su importancia. Lecciones de la experiencia.
- v. Concepto y condiciones básicas para una coordinación efectiva.

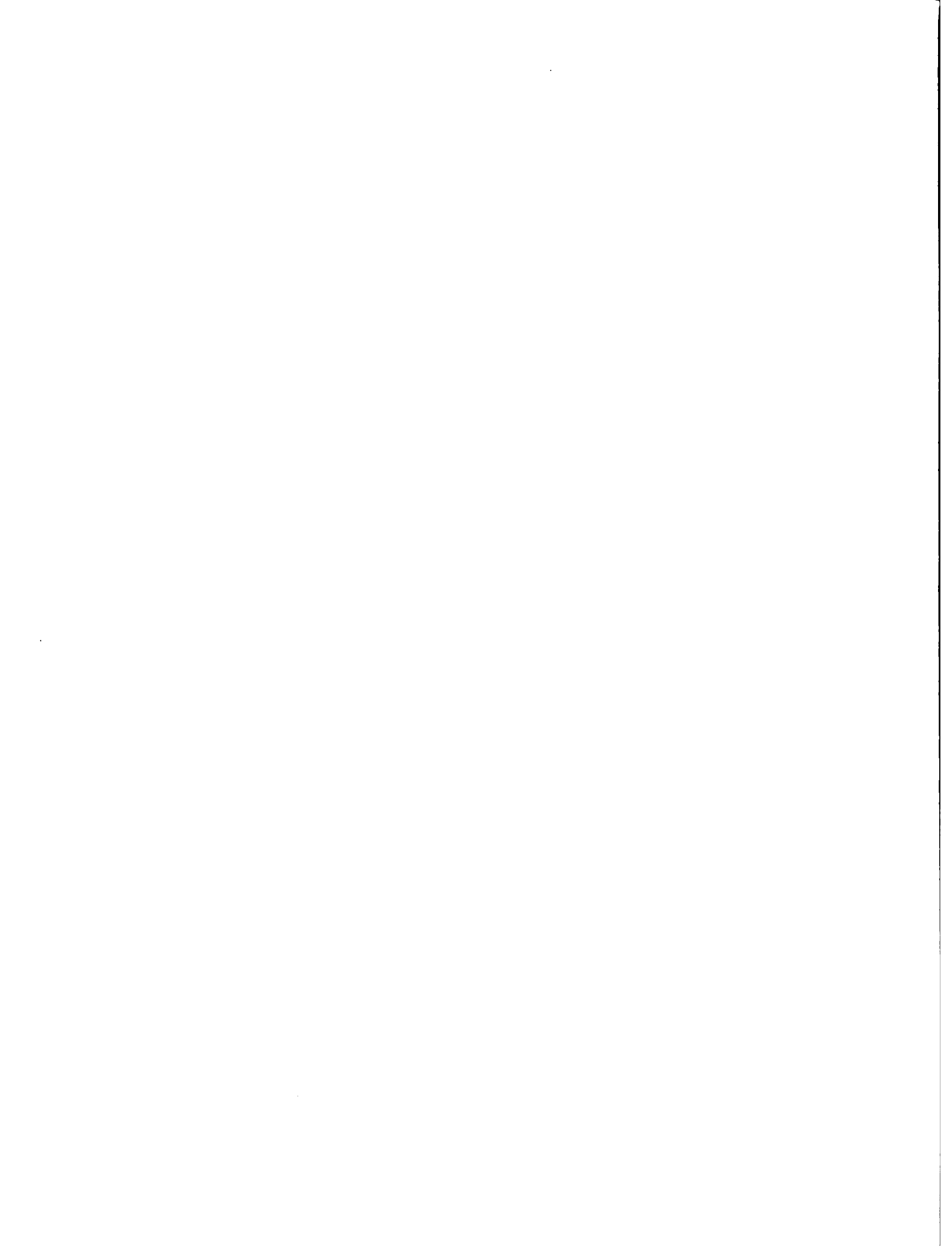
Modalidad de trabajo:

El tema se desarrolló por medio de una exposición que fue cubriendo cada uno de los puntos, luego se abrió un período para comentarios y discusión. A continuación, el Ing. Carlos Suárez hizo una exposición sobre las características de los Equipos de Trabajo Interdisciplinarios a nivel local (ETILES) que funcionan en la Región del Pacífico Seco. Siguiendo los términos de esa exposición, los demás Jefes Regionales de Extensión hicieron aportes y comentarios sobre sus experiencias en mecanismos de coordinación que operan en las regiones.

TEMA 6: LAS FUNCIONES DE LOS JEFES REGIONALES DE EXTENSION Y DE OTROS FUNCIONARIOS DEL NIVEL REGIONAL Y LOCAL EN LA EJECUCION DEL PIPA
Ing. Rónald Meza -Oficina Ejecutora del PIPA-
Ing. Ezequiel García -Oficina Ejecutora del PIPA-

Propósito:

Que los participantes analicen la descripción del cargo de Jefe Regional de Extensión, y que con base en esta, hagan una propuesta para la descripción



de los cargos de especialistas, agentes de extensión y técnicos agropecuarios.

Contenido:

El contenido de este tema estuvo referido básicamente al trabajo de grupo orientado al análisis de la descripción del cargo de Jefe Regional de Extensión y a la preparación de las propuestas para los demás cargos. Para esta actividad se tuvo como material de trabajo, la actual descripción de cargo del Jefe de Extensión Agrícola en la Región, el documento preparado por el personal profesional del Pacífico Central sobre mecanismos de trabajo en la Región, el Manual Descriptivo de Puestos del Servicio Civil y el Organigrama del MAG.

Modalidad de trabajo:

El trabajo sobre el tema se inició con una exposición en la que se plantearon los resultados esperados con esa actividad y se indicaron los materiales que servirán para el trabajo. Luego se procedió a analizar en el plenario esos resultados y se llegó a un consenso sobre estos y sobre los pasos a seguir en el desarrollo del tema. Estos pasos fueron los siguientes:

- i. Análisis de cada una de las funciones del cargo de Jefe de Extensión Agrícola en la Región y propuesta de ajustes a las mismas en función de la clasificación de puestos del Servicio Civil.
- ii. Elaboración de una propuesta de descripción de cargo para Especialistas Regionales, Agentes de Extensión y Técnicos Agropecuarios, en función de la correspondiente al Jefe de Extensión Agrícola en la Región, con el fin de que haya coherencia entre todos los cargos.
- iii. Nombrar una comisión para darle redacción final a las propuestas del grupo, con la finalidad de incorporarlas en el informe correspondiente.

4. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE GRUPO

4.1 Guía para el Manejo de las Acciones a Nivel de Agencia

A continuación se presentan los formularios (GM/TT/01 al GM/TT/09) que corresponden a una primera versión de la Guía para el Manejo de las acciones del Subprograma de Transferencia de Tecnología del PIPA, a nivel de agencia. En el Seminario-taller no se presentó a consideración de los participantes, los correspondientes a la programación de recursos (GM/TT/08 y 09), sin embargo se incluyen en este informe para indicar que formarán parte de la guía que se pondría en práctica.

Esta primera versión de los formularios que comprende la guía son producto de un proceso de análisis y discusión de grupos formados por miembros de la Oficina Ejecutora del PIPA y los jefes regionales de extensión. Este proceso se inició sobre la base de una propuesta de la guía presentada por la Oficina Ejecutora en el Seminario-taller. En este evento se acordó nombrar una comisión que incorporaría las recomendaciones de los grupos de trabajo sobre la guía. Esta comisión estuvo integrada por jefes regionales de extensión, miembros del Subprograma de Transferencia de Tecnología del PIPA y funcionarios del IICA. Los formularios que se presentan en este informe son producto del trabajo de esta comisión.

Es conveniente indicar que esta guía antes de ser utilizada como instrumento de manejo, será probada a nivel de una agencia de extensión, con el fin de hacerle los ajustes necesarios. Simultáneamente a este proceso se continuará trabajando con los jefes de extensión en la elaboración de una propuesta de marco orientador regional, así como en los instrumentos para el trabajo de campo.

Este esfuerzo tiene como objetivo fundamental homogenizar los criterios e instrumentos de manejo del PIPA a nivel de todas las regiones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
(PIPA)

GUIA PARA EL MANEJO DE LAS
ACCIONES A NIVEL DE AGENCIA

1. AGENCIA DE EXTENSION DE _____
CODIGO

2. REGION _____

3. AÑO AGRICOLA _____

4. FECHA DE ELABORACION
día mes año

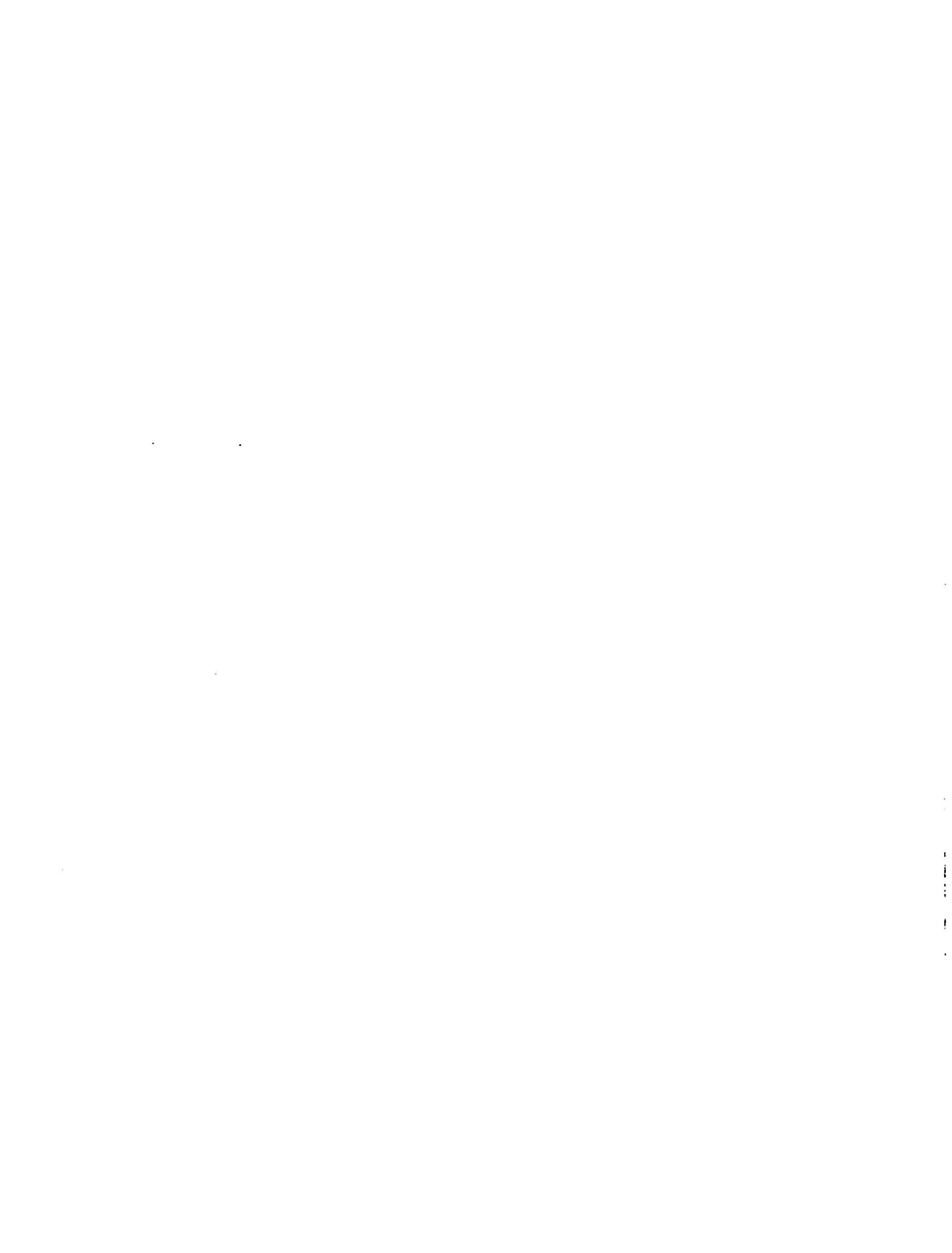
5. FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION:

	Nombre	Cargo
Responsable	_____	_____
Colaboradores	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____

6. PRODUCTOS PRIORITARIOS

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

APROBACION DEL JEFE DE EXTENSION	
_____ Nombre	
_____ firma	_____ fecha



PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
(PIPA)

SUBPROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

PRODUCTOS A ATENDER

EN FORMA PRIORITARIA POR DISTRITOS O CASERIOS

GM/TT/02

Código de Agencia

PRODUCTOS	DISTRITOS O CASERIOS	NUMERO DE PRODUCTORES A ATENDER	AREA A ATENDER (Ha.)	NOMBRE DEL EXTENSIONISTA

Nota: Este cuadro se elabora de acuerdo con la lista de beneficiarios de cada Extensionista

Código de Agencia

Producto: _____

CLASIFICACION POR GRADO DE IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LIMITAN EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

No.	P R O B L E M A S *	GRADO DE IMPORTANCIA**		
		1	2	3

* Especificar detalladamente y de acuerdo a la labor agrícola. Utilice hojas adicionales si es necesario.

** 1 = Muy importante; 2 = Importante; 3 = Medianamente importante.

Código de Agencia

PROBLEMAS TECNOLOGICOS Y RECOMENDACIONES POR PRODUCTO

Producto: _____

FECHA	PROBLEMAS TECNOLOGICOS A TRATAR	FECHA	TECNOLOGIA RECOMENDADA	%	PRINCIPALES FACTORES EX-TERNOS QUE CONDICIONAN LA ADOPCION DE LA TECNOLOGIA RECOMENDADA
	Labor Agrícola		Labor Agrícola		

PROGRAMACION DE LAS TECNICAS DE EXTENSION POR PRODUCTO

Meta Agricultores a Atender

TECNOLOGIA RECOMENDADA	TECNICAS DE EXTENSION*		VISITAS A FINCAS	PARCELAS DEMOSTRATIVAS	DEM. DE METODO	GIRAS	DIAS DE CAMPO	FINCAS DEMOST.	CURSOS	REUNIONES	HOJAS DIVULGATIVAS	OTROS
	Fecha	LABOR AGRICOLA**										
TOTAL												

* Indicar en las columnas el número de técnicas programadas y de productores participantes.
 ** Viene de cuadro GM/TT/04. Indicar labor agrícola sin entrar en detalles.

Código de Agencia

CALENDARIO DE TECNICAS DE EXTENSION POR AGENCIA*

Producto: _____

TECNICAS DE EXTENSION	M E S E S												T O T A L	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D.		
VISITAS A FINCAS	Programado													
	Ejecutado													
PARCELAS DEMOST.	Programado													
	Ejecutado													
DEM. DE METODO	Programado													
	Ejecutado													
GIRAS	Programado													
	Ejecutado													
DIAS DE CAMPO	Programado													
	Ejecutado													
FINCAS DEMOST.	Programado													
	Ejecutado													
CURSOS	Programado													
	Ejecutado													
REUNIONES	Programado													
	Ejecutado													
HOJAS DIVULGATIV.	Programado													
	Ejecutado													
	Programado													
	Ejecutado													
	Programado													
	Ejecutado													
	Programado													
	Ejecutado													

* Este Calendario es un consolidado de los correspondientes a nivel de extensionistas y debe ser coherente con los datos del Cuadro GM/TT/05

PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA (PIPA)
SUBPROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

CALENDARIZACION DE LOS MATERIALES ASIGNADOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA

TIPO DE MATERIAL	T R I M E S T R E S								
	I		II		III		IV		
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	



CALENDARIZACION DE OTROS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA

CONCEPTO	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
	No. de Func.	No. de días	Valor ¢	No. de Func.	No. de días	Valor ¢	No. de Func.	No. de días	Valor ¢	No. de Func.	No. de días	Valor ¢
VIATICOS												
1. Desayuno												
2. Almuerzo.												
3. Cena												
4. Dormida												
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	No. de Vehc.	Cuotas	Valor ¢	No. de Vehc.	Cuotas	Valor ¢	No. de Vehc.	Cuotas	Valor ¢	No. de Vehc.	Cuotas	Valor ¢
1. Gasolina												
2. Aceite												
3. Diesel												

HICALONIA

4.2 Descripción de los cargos de Jefe de Extensión en la Región, Especialista Regional, Agente de Extensión y Técnico Agropecuario.

El trabajo del grupo sobre la descripción de cargos tuvo dos propósitos:

1. Analizar en detalle la descripción del cargo de Jefe de Extensión en la Región, entregada a los profesionales que ocupan este cargo el día 26 de junio, siguiendo instrucciones del Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería y que fueron conocidas con anterioridad por los Directores Regionales.

Como resultados de este análisis se presenta una propuesta que introduce pequeños ajustes a la descripción del cargo. Estos cambios están orientados a que la descripción sirva de marco general para los puestos subordinados al de Jefe de Extensión y a mantener la coherencia con la clasificación de puestos del Servicio Civil.

2. Con base en el análisis anterior, elaborar una propuesta de descripción de los cargos de Especialista Regional, Agente de Extensión y Técnico Agropecuario. Esta propuesta será puesta a consideración de los Directores Regionales para su revisión y luego sometida a la aprobación del Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería.

Las descripciones de cargo que se presentan a continuación son el producto del trabajo de los participantes en el Seminario-taller y con ellas se pretende contribuir al esfuerzo que se está realizando en el MAG para fortalecer su acción al nivel regional y local.

DESCRIPCION DE CARGO

Título del Cargo: Jefe de Extensión Agrícola en la Región

Dependencia Jerárquica: La persona que ejerce este cargo está subordinada a la autoridad del Director Regional del MAG; por lo tanto, actuará en el desempeño de su cargo por delegación expresa de éste y siguiendo las normas y directrices que regulan la prestación de los servicios del MAG en la región.

Para compatibilizar la acción a nivel regional con la política nacional del MAG en la prestación de servicios a los agricultores, la persona que ejerce este cargo debe tener en cuenta, en el cumplimiento de sus funciones, los lineamientos que para la prestación de estos servicios señalan las Direcciones Generales correspondientes.

Funciones:

1. Ejercer la jefatura técnica y administrativa del personal bajo su responsabilidad.
2. Planear, dirigir y coordinar la elaboración del Programa de Transferencia de Tecnología a nivel regional y local.
3. Elaborar y presentar al Director Regional la propuesta de presupuesto que le dará sustento financiero a los Programas y Proyectos bajo su cargo y velar por su oportuno trámite a nivel regional.
4. Dirigir y supervisar la ejecución de las acciones de transferencia de tecnología que a través de programas y proyectos se desarrollen a nivel regional.
5. Asesorar al Director Regional en forma permanente y oportuna sobre aspectos atinentes a su cargo.
6. Dar seguimiento y evaluar periódicamente las acciones de transferencia de tecnología que realizan los especialistas y agentes de extensión, orientándola a la obtención de los resultados que se definieron en los programas del nivel regional y local.
7. Realizar las modificaciones necesarias a los programas bajo su responsabilidad de acuerdo con los resultados de las evaluaciones y las situaciones vigentes.
8. Responsable en conjunto con el Director Regional de mantener una estrecha vinculación con la Oficina Ejecutora, con el fin de velar por el cumplimiento de todas las acciones relacionadas con el PIPA.

9. Participar en la coordinación técnica de los entes adscritos y descentralizados, públicos y privados, en la región, en los programas y proyectos bajo su responsabilidad; así como en las reuniones y actividades de coordinación para la ejecución del Programa.
10. Planear, organizar, poner en ejecución y supervisar el funcionamiento de un sistema de información permanente sobre la ejecución de los programas a su cargo, y asegurar una fluida comunicación entre la Dirección Regional y los especialistas y agentes de extensión.
11. Proponer y preparar los programas de capacitación al personal bajo su responsabilidad.
12. Responsable de diseñar y mantener un sistema de información estadística relativa al desarrollo de las actividades productivas, requerida para la toma de decisiones en los programas a su cargo.
13. Realizar otras tareas atinentes a su cargo, de acuerdo con las indicaciones del Director Regional.

DESCRIPCION DE CARGO

Título del Cargo: Especialista Regional

Dependencia Jerárquica: La persona que ejerce este cargo está subordinada a la autoridad del Jefe de Extensión Agrícola Regional; por lo tanto, actuará en el desempeño de su cargo siguiendo los lineamientos de éste y de acuerdo con las normas y directrices que regulan la prestación de servicios del MAG en su zona.

Para compatibilizar la acción local con la política nacional del MAG en la prestación de servicios a los agricultores, la persona que ejerce este cargo debe tener en cuenta, en el cumplimiento de sus funciones, los lineamientos que para la prestación de estos servicios señalan las Direcciones Generales correspondientes.

Funciones:

1. Participar en la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa de Transferencia de Tecnología a nivel regional y local, en aquellas actividades propias de su especialidad.
2. Responsable de identificar, en plena coordinación con los investigadores, la tecnología experimental transferible en los productos de su especialidad, teniendo en cuenta el análisis económico de la misma.
3. Proponer las modificaciones necesarias al Programa de Transferencia de Tecnología de acuerdo con las evaluaciones que se realicen y las situaciones vigentes.
4. Participar con los Agentes de Extensión en el diseño de la tecnología a recomendar a los productores en el campo de su especialidad y dar seguimiento al proceso de aplicación de la misma.
5. Coordinar con el Agente de Extensión todas las actividades que realice en el área geográfica de la Agencia.
6. Responsable de identificar los problemas tecnológicos a nivel local y regional donde se necesite labor de investigación y proponer a los investigadores el establecimiento de ensayos experimentales en campos específicos.
7. Coordinar con los investigadores el establecimiento de las parcelas de validación a nivel regional y local.
8. Responsable del diseño de las parcelas y fincas demostrativas y de supervisar que éstas se establezcan conforme a las especificaciones tecnológicas acordadas con el Agente de Extensión.

9. Asesorar al Jefe de Extensión en forma permanente y oportuna sobre aspectos atinentes a su cargo.
10. Participar en Comisiones Técnicas, Grupos de Trabajo u otros mecanismos de coordinación para la ejecución de programas y proyectos en el campo de su especialidad.
11. Proponer y elaborar, en conjunto con los Agentes de Extensión, los programas de capacitación a nivel local y regional, así como participar activamente en su ejecución.
12. Mantener un registro permanente de información sobre la ejecución de las tareas a su cargo y asegurar una fluida comunicación con el Jefe Regional de Extensión.
13. Mantener un registro actualizado de información relativo al desarrollo de las actividades productivas en la región, para la toma de decisiones en el campo de su especialidad.
14. Realizar otras actividades atinentes a su cargo, de acuerdo con las indicaciones del Jefe de Extensión.

DESCRIPCION DE CARGO

Título del Cargo: Agente de Extensión Agrícola

Dependencia Jerárquica: La persona que ejerce este cargo está subordinada a la autoridad del Jefe de Extensión Agrícola Regional; por lo tanto, actuará en el desempeño de su cargo siguiendo los lineamientos de éste y de acuerdo con las normas y directrices que regulan la prestación de los servicios del MAG en su zona.

Para compatibilizar la acción a nivel local con la política nacional del MAG en la prestación de servicios a los agricultores, la persona que ejerce este cargo debe tener en cuenta, en el cumplimiento de sus funciones, los lineamientos que para la prestación de estos servicios señala la Dirección Regional.

Funciones:

1. Ejercer la jefatura técnica y/o administrativa del personal bajo su responsabilidad.
2. Elaborar el Programa de Transferencia de Tecnología a nivel local de acuerdo a los lineamientos del Jefe Regional de Extensión.
3. Elaborar y presentar al Jefe de Extensión la propuesta de presupuesto que le dará sustento financiero a los programas y proyectos bajo su cargo.
4. Dirigir y ejecutar las acciones de transferencia de tecnología que a través de programas y proyectos se desarrollen a nivel local.
5. Asesorar al Jefe de Extensión en forma permanente y oportuna sobre aspectos atinentes a su cargo.
6. Dar seguimiento y evaluar periódicamente a las acciones de transferencia de tecnología que se realizan a nivel local, con el fin de obtener los resultados previstos.
7. Proponer al Jefe de Extensión las modificaciones necesarias a los programas bajo su responsabilidad, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones y las situaciones vigentes.
8. Responsable de la programación y establecimiento de parcelas y fincas demostrativas y del registro y análisis de la información sobre la rentabilidad de las mismas.
9. Participar en la coordinación técnica de los entes adscritos y descentralizados público y privados en su zona, en los programas y proyectos bajo su

responsabilidad; así como en las reuniones y actividades de coordinación para la ejecución del PIPA.

10. Mantener un registro permanente de información sobre la ejecución de los programas bajo su cargo y asegurar una fluida comunicación con el Jefe de Extensión y con los Especialistas Regionales.
11. Responsable de que el personal técnico a su cargo mantenga un nivel de conocimientos actualizados que le permita capacitar adecuadamente a los agricultores bajo su responsabilidad.
12. Mantener un registro actualizado de información relativo al desarrollo de las actividades productivas a nivel local para la toma de decisiones en los programas a su cargo.
13. Mantener una estrecha coordinación con los especialistas en las actividades que estos realicen en el ámbito de la Agencia.
14. Realizar otras tareas atinentes a su cargo, de acuerdo con las indicaciones del Jefe de Extensión.

DESCRIPCION DE CARGO

Título del Cargo: Técnico Agropecuario

Dependencia Jerárquica: La persona que ejerce este cargo esta subordinada a la autoridad del Agente de Extensión Agrícola; por lo tanto, actuará en el desempeño de su cargo siguiendo los lineamientos de éste y de acuerdo con las normas y directrices que regulan la prestación de servicios del MAG en su zona.

Para compatibilizar la acción local con la política regional del MAG en la prestación de servicios a los agricultores, la persona que ejerce este cargo debe tener en cuenta, en el cumplimiento de sus funciones, los lineamientos que para la prestación de estos servicios señala la Dirección Regional correspondiente.

Funciones:

1. Participar en la elaboración del Programa de Transferencia de Tecnología a nivel local.
2. Ejecutar las acciones de transferencia de tecnología en los proyectos que le han sido asignados por el Agente de Extensión.
3. Informar en forma permanente y oportuna al Agente de Extensión sobre aspectos atinentes a su cargo.
4. Dar seguimiento y evaluar periódicamente las acciones de transferencia de tecnología que realizan los agricultores a su cargo.
5. Proponer al Agente de Extensión las modificaciones necesarias a los proyectos a su cargo de acuerdo con los resultados de las evaluaciones y situaciones vigentes.
6. Participar por delegación del Agente de Extensión en la coordinación técnica de tareas específicas, donde se involucren otras organizaciones públicas y privadas en su zona de trabajo.
7. Mantener un registro permanente de información sobre la ejecución de los proyectos a su cargo y asegurar una fluida comunicación hacia el Agente de Extensión.
8. Recopilar información para mantener un registro actualizado sobre el desarrollo de las actividades productivas en su zona de trabajo.
9. Participar en el establecimiento de parcelas y fincas demostrativas en su área de trabajo, así como darle seguimiento a las mismas, con el fin de que

la tecnología recomendada se aplique en forma oportuna.

10. Proponer al Agente de Extensión las necesidades propias de capacitación, con el fin de prestar un servicio eficiente a los agricultores.
11. Realizar otras tareas atinentes a su cargo de acuerdo con las indicaciones del Agente de Extensión.

1. 4. 2019

5. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Tratar de fortalecer la integración del grupo de Jefes de Extensión de las Regiones mediante reuniones periódicas y nuevos Seminarios-taller.
2. Que en próximos eventos de este tipo se incluya dentro del programa, aspectos que a juicio de los Jefes de Extensión de las Regiones sea necesario comentar o discutir. Se sugirió que en el próximo seminario-taller se trate el tema de unificación de conceptos y criterios en cuanto a técnicas de extensión.
3. Que los coordinadores de los otros subprogramas del PIPA (además del de Transferencia de Tecnología) promuevan actividades o eventos similares para fortalecer la integración del Programa.
4. Debe mantenerse la comunicación continua entre los Jefes de Extensión en las Regiones y el personal de la Oficina Ejecutora del PIPA.
5. Diseñar mecanismos para que durante la ejecución del PIPA se fortalezca el intercambio de experiencias entre las diferentes regiones.
6. Elaborar una metodología para la preparación de diagnósticos a nivel de finca para los productos prioritarios en cada región. Con esto se lograría una base sólida para la programación regional y local.
7. Preparar los instrumentos para el trabajo de campo, tales como hojas de informes, itinerarios y cronogramas. Se sugiere revisar y decidir sobre la utilidad de instrumentos que están en uso.
8. Sería conveniente llevar a cabo reuniones de trabajo cada 15 días y seminarios-taller cada 3-4 meses, entre los Jefes de Extensión y miembros de la Oficina Ejecutora, para mantener la homogeneidad de criterios, el espíritu de grupo y continuar con el proceso de capacitación.
9. Que se prepare a la mayor brevedad la metodología para la elaboración del marco orientador a nivel regional para las acciones del PIPA.
10. Elaborar el instructivo para la aplicación de la guía de manejo a nivel de agencia.
11. En la aplicación o prueba de la guía, deben participar los investigadores y especialistas además de los extensionistas de la agencia.
12. Que el especialista regional no tenga beneficiarios directos a su cargo con el fin que pueda cumplir adecuadamente con sus funciones de capacitación, coordinación y supervisión.
13. Que se permita que haya una redistribución de metas del PIPA a nivel de agencia para poder concentrar los esfuerzos de transferencia de tecnología.
14. Que todas las recomendaciones técnicas que se destinen para transferencia a los agricultores, hayan sido sometidas previamente a una evaluación económica, para lo cual debe prepararse una metodología e instrumentos correspondientes.

15. Es necesario definir la relación entre la guía de manejo a nivel de agencia y lo que actualmente en los Centros Agrícolas Regionales se denomina proyecto. Es conveniente aclarar a nivel local si la guía sustituye al proyecto, si es un instrumento para elaborar el proyecto o si es un instrumento para el manejo del proyecto.
16. Es necesario señalar en forma precisa para fines del PIPA, cuándo se deberá diferenciar entre "beneficiario del programa" y "productor", ya que existen casos en que el productor siembra diferentes cultivos en diferentes épocas del año, o bien se dedica a varios productos prioritarios en la misma época.

6. ACUERDOS

1. Realizar el próximo siete de agosto una reunión de Jefes de Extensión con miembros de la Oficina Ejecutora del PIPA, la cual tendría la siguiente agenda:
 - i. Elaborar el calendario de reuniones futuras.
 - ii. Definir la agencia en que se aplicaría la guía de manejo y en qué fecha.
 - iii. Analizar aspectos importantes sobre la ejecución del PIPA, con base en las propuestas del temario que remitirá a la Oficina Ejecutora cada Jefe de Extensión.
2. La Oficina Ejecutora elaborará el instructivo para la aplicación de la guía de manejo a nivel de agencia, antes de someterla a prueba.
3. La Oficina Ejecutora presentará para próxima reunión una nueva propuesta de la Ficha del Agricultor, para lo cual los Jefes de Extensión harán llegar sus sugerencias sobre la información que la ficha debería contener.

ANEXO 1

LISTA DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS FORMULADAS SOBRE LA EJECUCION DEL PIPA

1. ¿Cuáles son las principales funciones de la Oficina Ejecutora?
2. Dado el atraso de la puesta en marcha del Programa, ¿se puede considerar el año 1985 como el Año 1?
3. ¿Existe una integración a nivel superior entre PIPA y otras Instituciones. Ejemplo el Sistema Bancario, IDA, CNP, otras?
4. ¿Qué tipo de relación habrá con otros programas del MAG adscritos a Extensión Agrícola: Asignaciones Familiares, Centros Agrícolas Cantonales, Clubes 4-S?
5. El PIPA considera a un agricultor mediano como aquél que tiene ingresos 5 (cinco) veces mayores que el del pequeño. Creo que esta diferencia es muy amplia, por lo que agradecería ampliar o aclarar este aspecto.
6. ¿Hasta qué nivel se llevará el fomento de la producción en el caso de cultivos prioritarios con problemas de excedentes: azúcar, papa, cebolla?
7. ¿Cómo se va a proceder en regiones con un alto nivel de precarismo, ya que uno de los requisitos del PIPA para ser beneficiario es ser sujeto de crédito?
8. ¿Se realizará la evaluación del PIPA todos los años? Creo necesario realizar una evaluación por la misma firma o consultoría en el Año 0 para tener un estado de situación inicial.
9. ¿Qué mecanismos van a existir para evaluar el PIPA a nivel regional y nacional?
10. ¿Cómo se va a coordinar a nivel regional los diferentes Subprogramas del PIPA (principalmente con Investigación)?
11. ¿Cómo funcionaría la integración de la Investigación y Extensión para el próximo año 1985 a nivel regional?

12. ¿Cómo se va a lograr que las Universidades, OFICAFE, DIECA, etc. que actualmente investigan, lo hagan en las prioridades dictadas por el PIPA? La validación y los recursos para ellas, serán asignadas a los Centros Regionales?
13. ¿Cómo va a funcionar el Subprograma de insumos a nivel regional?
14. De acuerdo con el PIPA, los beneficiarios del Subprograma de Abastecimiento de Insumos sólo podrán ser los productores atendidos por el Servicio de Extensión. ¿Qué mecanismos se van a establecer para llevar este control?
15. Algunos cultivos prioritarios (maíz), tienen un bajo precio de sustentación y no compiten con otros cultivos en rentabilidad, mecanización, costos y mercadeo, ¿qué se hará en estos casos?
16. El año pasado -con los vehículos actuales- éstos por desperfectos no se utilizaron en un 30% del tiempo laborable. Para este año el porcentaje debe ser mayor. ¿Qué se ha pensado para solucionar este problema?
17. ¿Cuál será la capacitación que obtendrán los Jefes de Extensión Agrícola principalmente en: informes, evaluación y supervisión?
18. Deseo saber (aunque sea en un futuro cercano) ¿qué porcentaje del crédito agropecuario se ha obtenido en los últimos 4 años a los pequeños agricultores?

ANEXO 2

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SEMINARIO-TALLER

Con el propósito de conocer la opinión de los participantes sobre la organización, desarrollo y resultados del seminario-taller, se realizó una evaluación del mismo. Las apreciaciones, sugerencias, recomendaciones y comentarios obtenidos constituyen insumos valiosos a considerar en la organización de eventos futuros.

En términos generales la evaluación tuvo como objetivos específicos:

1. Conocer la opinión de los participantes en cuanto a pertinencia, interés y utilidad de cada tema desarrollado por los expositores.
2. Analizar el trabajo grupal mediante la apreciación de los participantes, tomando en consideración los siguientes criterios: cooperación, comunicación, pertinencia, competitividad, producción y participación personal.
3. Evaluar los materiales utilizados en el desarrollo del evento, de acuerdo a su pertinencia, extensión y claridad.
4. Conocer la opinión de los participantes acerca del logro de los objetivos y productos principales obtenidos del seminario-taller.
5. Identificar las principales actividades que los participantes consideran se deben realizar en el futuro.
6. Obtener una serie de recomendaciones y sugerencias de cada participante para el grupo.

A. Resultados de los Temas Desarrollados*

TEMA	PERTI-NENCIA	INTERES	UTI-LIDAD	COMENTARIOS
1. Fundamentos del trabajo grupal	9.0	9.5	9.6	La mayoría destaca que el enfoque de trabajo por grupos constituye una técnica valiosa para el desempeño de las funciones de los participantes y que, al ponerlo en práctica en el seminario-taller, les permitió conocerse mejor y practicar aspectos de organización y toma de decisiones en situaciones con limitaciones de tiempo

* La escala de calificación varía de un valor mínimo de 1 hasta un máximo de 10.

CONTINUACION...

TEMA	PERTI-NENCIA	INTERES	UTI-LIDAD	COMENTARIOS
2. Alcances y proyecciones del PIPA	9.4	9.5	9.5	Los participantes fueron coincidentes al considerar que la inclusión de este tema fue muy acertada para enriquecer el conocimiento sobre el PIPA en su conjunto y para aclaración de dudas existentes.
3. El manejo de los programas de desarrollo agropecuario	8.9	8.9	8.9	Resaltaron la importancia del tema y el limitado conocimiento que en este campo poseen los participantes, destacando la necesidad de mayor capacitación, en el futuro inmediato, sobre el manejo de programas en general y del Subprograma de Transferencia de Tecnología en particular.
4. Instrumentos para el manejo del PIPA a nivel de agencia	9.8	9.8	9.5	El tema sirvió para dar las pautas a seguir en el inicio del Subprograma de Transferencia de Tecnología, con el fin de lograr los resultados esperados a nivel local. Se considera que la participación de los ejecutores en la preparación de las herramientas es un procedimiento adecuado porque permite mejorarlas y facilitar la aplicación posterior de las mismas.
5. El ejercicio de la jefatura y la coordinación	9.4	9.3	9.5	Destacan la importancia del tema e indican que, aunque se recibió un buen aporte de conocimientos sobre las posibilidades, medios y formas de ejercer la jefatura y la coordinación, es necesaria una mayor capacitación en este campo, el cual es esencial para desempeñar adecuadamente sus labores.
6. Las funciones de los jefes regionales y de otros funcionarios	9.6	9.4	9.6	Tema de mucha utilidad ya que establece las "reglas del juego" sobre las responsabilidades y funciones que se deben cumplir para llevar a cabo el Subprograma de Transferencia de Tecnología en las regiones.

B. Evaluación del Trabajo Grupal

Los resultados de la evaluación del trabajo en grupo fueron los siguientes:

CONCEPTO	PUNTUACION PROMEDIO
1. Cooperación	9.4
2. Comunicación	9.3
3. Pertinencia	9.3
4. Competitividad	8.6
5. Producción	9.5
6. Tu participación	9.1

En los comentarios los participantes reconocen la importancia del trabajo en grupo como una técnica que facilita la participación, el interés y la cooperación entre los participantes, al poner cada miembro lo mejor de sus conocimientos para obtener el producto.

C. Evaluación del Material Usado

CONCEPTO	PUNTUACION PROMEDIO
1. Pertinencia	9.4
2. Extensión	9.0
3. Claridad	9.5

Los comentarios indican que los materiales fueron adecuados a los temas presentados, se observó gran responsabilidad en la preparación y selección de los mismos, lo cual facilitó la labor de los participantes.

D. Evaluación de la Coordinación

CONCEPTO	PUNTUACION PROMEDIO
1. Coordinación general	9.6
2. Coordinación de unidades	9.6

En cuanto a la coordinación los participantes señalaron que hubo mucho orden, disciplina y deseos de hacer bien las cosas, desarrollándose el seminario-taller de acuerdo a lo programado. Sin embargo, indicaron la conveniencia de dar una orientación previa a los participantes que asumen papeles de coordinador u observador en los trabajos de grupo.

E. Evaluación de los Aspectos Administrativos y Logísticos

Los comentarios de los participantes coincidieron en que el apoyo administrativo y logístico brindado fue óptimo para la consecución de los objetivos del curso. Esto se refleja claramente en la puntuación que se presenta a continuación:

CONCEPTO	PUNTUACION PROMEDIO
1. Instalaciones	9.9
2. Manejo del tiempo	9.5
3. Atención personal	9.9
4. Otros servicios de apoyo	9.9

F. Acerca de los Objetivos del Seminario-Taller

En lo referente al logro de los objetivos del seminario-taller los participantes consideraron que se obtuvieron en un 95 por ciento. Adicionalmente, estiman que los objetivos se lograron en ese grado porque desde su inicio estaban definidos los productos esperados; además de la buena organización y alta participación alcanzada.

G. Resultados Obtenidos

En opinión de los participantes los principales productos obtenidos del Seminario-Taller, fueron los siguientes:

1. Diseño de una Guía para el Manejo de las Acciones de Transferencia de Tecnología a nivel de Agencia de Extensión.
2. Definición de las funciones que debe desempeñar el personal regionalizado de Extensión Agrícola (Jefe de Extensión, Especialista Regional, Agente de Extensión y Técnico Agrícola).
3. Se obtuvieron conocimientos sobre el Programa de Incremento de la Productividad Agrícola en su conjunto y la interrelación entre subprogramas.
4. Se adquirió experiencia y capacitación para aplicar la técnica del trabajo grupal a nivel regional.
5. Se homogenizaron conceptos, se identificaron tareas comunes y se obtuvieron herramientas claves para realizarlas.
6. El mayor hincapié se hizo en que el Seminario-Taller permitió obtener un mayor conocimiento de lo que los participantes hacen en cada región y se logró despertar un sentimiento de cooperación e integración entre ellos.

FECHA DE DEVOLUCION

15/2/91

11PA

E14

159if

Autor

Informe del primer

Seminario-taller sobre la

Título

ejecución del PIPA a nivel

Fecha

Devolución

Regional

Nombre del solicitante

15/2/91

Pedro Martín R.





El Programa de Incremento de la Productividad Agrícola, PIPA, es financiado con recursos nacionales y los provenientes del Préstamo BID 711/SF-CR.